Guayaquil, 28 de abril del 2018

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ECUASERVIMUNDO S.A.
Ciudad.

Estimados Señores

Luego de haber realizado el análisis de los Estados Financieros y controles administrativos y contables del ejercicio **2018**, en mi calidad de Comisario de **ECUASERVIMUNDO S.A.**. informo a uds. Señores accionistas, lo siguiente:

El examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y Normas Internacionales Información Financiera que las empresas se encuentran ya obligadas a aplicarlas, según los dispuestos por la Superintendencia de Compañía.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de **ECUASERVIMUNDO S.A.** a diciembre 31 del 2018 están respaldadas por registros contables a esta fecha y presentan una razonabilidad aceptable.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Señores Accionistas.

Cordialmente,

Ing. Nathaly Aldaz
Comisario